

MARÍA VICTORIA ESCRIBANO PAÑO
(Catedrática de Historia Antigua, Universidad de Zaragoza)

*Sueños y visiones de poder en la Roma imperial:
los ensueños de Constantino (306-337)*

*Antiqua XXXII Jornadas sobre la Antigüedad
A la escucha: los oráculos en el mundo antiguo*

I. Introducción¹

Como saben la literatura de la Roma imperial es pródiga en textos que narran las premoniciones oníricas de ilustres durmientes y visionarios. Una larga lista -desde Eneas y Escipión Africano Mayor hasta Augusto y Constantino- une los orígenes míticos de la ciudad con los comienzos del denominado Imperio cristiano. En esta conferencia yo voy a tratar los textos que recogen las visiones y sueños de inspiración divina de Constantino y su vinculación con determinados contextos políticos críticos.

Hablar de los emperadores romanos siempre es hablar de poder en todas sus manifestaciones, pero hablar de Constantino, como de Octaviano Augusto, es hablar de todo el poder, militar, civil y religioso, bien resumido en la titulatura *Imperator Augustus*. Pero además Constantino fue el primer emperador en asumir el cristianismo como religión propia, dando comienzo a lo que Piganiol denominó Imperio cristiano. Todos hemos oido hablar del denominado por Antoine Pagi edicto de Milán (*edictum Mediolani*) en el s. XVII, en sus notas a los *Canones Ecclesiastici* de Baronius, por el que se proclamaba la libertad religiosa para todos y en particular para los cristianos y se ponía fin a las persecuciones de 303-304 decididas por Diocleciano. En la historiografía cristiana este hecho es inseparable, de la conversión de Constantino al cristianismo, una de las cuestiones más debatidas en los innumerables estudios sobre Constantino

En este año 2025 se celebra el 1700 aniversario del Concilio de Nicea, he tenido ocasión de participar en recentísimos congresos en los que se ha puesto de manifiesto la relevancia y proyección de la obra política y administrativa de Constantino y su dominio del arte de lo que denominamos, por convención, propaganda imperial. Dado que sus visiones y sueños son piezas fundamentales de esa propaganda me he permitido tomarlo como motivo de esta conferencia.

Constantino no fue un revolucionario en el sentido moderno del término, pero el s. IV hubiera sido otro sin él, Constantinopla no hubiera existido y difícilmente el cristianismo hubiera llegado a ser la religión oficial del imperio romano a partir de 380 con Teodosio I (379-395), aunque esta afirmación requeriría matizaciones cronológicas. Sin estos precedentes en la Antigüedad, es difícil saber si habría existido hasta hoy, a través de los siglos, un pontífice máximo en Roma, no se habrían construido San Juan de Letrán, ni San Pedro en Roma, ni Santa Constanza, ni Navidad o Semana Santa

¹ Se mantiene el contenido y formato de la conferencia tal y como fue expuesta en su versión oral. Se omiten las referencias textuales proyectadas en pantalla durante la intervención.

jalonarían, todavía ahora, nuestro calendario. Es difícil sustraerse a la mitologización de la figura de Constantino, pero tampoco puede trivializarse su significación histórica, sólo comparable por su transcendencia a la del propio Augusto.

No obstante, habría que apuntar que fue bautizado poco antes de morir, seguramente buscando un remedio a su enfermedad, por un obispo arriano como era Eusebio de Nicomedia, según indica Jerónimo de Estridón, que censura su *declinatio* en el dogma arriano (aunque Filostorgio la celebra). Por otra parte, no fue el primer emperador cristiano. También es Jerónimo - después lo hará Orosio- el que afirma que el primero de los emperadores en asumir el cristianismo fue Filipo el Árabe (244-249). Antes, Eusebio de Cesarea había señalado a Filipo como partícipe a título privado en una vigilia pascual, seguramente como catecúmeno.

El impacto de Constantino sobre el cristianismo puede ser resumido en una proposición: durante su principado, entre 306 y 337, la iglesia cristiana experimentó más cambios en su status, estructura y creencias que durante todo el período previo de su historia. En el 306, el cristianismo era una *superstitione* perseguida propia de bárbaros. En 337 era una *religio licita*, compatible con la ciudadanía romana, los líderes cristianos compartían privilegios y rango con los sacerdotes de la religión tradicional, estaban exentos de *munera curialia y sordida*, los obispos ejercían una jurisdicción alternativa entre laicos que recurían a ella voluntariamente (*inter volentes*), sin posibilidad de apelación (la denominada *audientia episcopalis*), se reunían en concilios ecuménicos utilizando el *cursus publicus*, imponían la ortodoxia con respaldo imperial, obtenían leyes imperiales contra los disidentes, fuesen arrianos o donatistas -sabemos que Constantino fue el creador de la categoría legal de herético-, la Iglesia tenía derecho a recibir legados, derecho de asilo, *manusmissio in ecclesia* y antes de que hubiera terminado el siglo IV, el sacrificio y los cultos tradicionales eran puestos fuera de la ley.

Si Constantino no fue un revolucionario, sí que ha sido y es una figura polémica en la historiografía y lo es desde la antigüedad. En efecto, después de la batalla de Puente Milvio en 312, fecha en la que los cristianos sitúan la conversión de Constantino, estos se aprestaron a elaborar sus propios géneros historiográficos: la Historia eclesiástica, la Cronografía y la Hagiografía, que yuxtapusieron a la historiografía tradicional. Lactancio y Eusebio de Cesarea asocian la conversión de Constantino con la revelación del dios de los cristianos al emperador antes de Puente Milvio para prometerle la victoria frente a Majencio. Para ellos Constantino se habría convertido a la religión del dios capaz de vaticinarle y darle la victoria. Esta postura fue reelaborada y asumida por los historiadores nicenos del s. V. Sócrates y Sozomeno (Rufino, Jerónimo, como se ha apuntado, y el filoarriano Filostorgio ofrecen narraciones distintas sobre la conversión). Por el contrario, el emperador Juliano, Libanio y, sobre todo, Zósimo, mostraron una actitud hostil (otros autores profanos la ignoraron, como Eutropio, Aurelio Víctor o los desconocidos autores de la *Origo Constantini imperatoris* y *De uita et moribus imperatorum*). Zósimo, el llamado Polibio de la decadencia, politeísta y autor de una *Historia nueva* en griego (*Néa 'Istoría*) a finales del s. V o comienzos del s. VI, retrasa la conversión a 326 y la pone en relación con los funestos sucesos habidos en la familia del emperador: en ese año Constantino ordenó la muerte de su hijo mayor Crispo, de su esposa Fausta y de su sobrino Licinio el Menor. Atormentado por los remordimientos, y

bajo la influencia de un egipcio de Iberia (Osio de Córdoba), se convirtió a la religión que prometía el perdón de los pecados. Esta versión de la conversión de Constantino fue difundida en el s. XVI por el luterano Löwenklau, al traducir a Zósimo al latín, y alentó la polémica sobre las causas y sinceridad de la conversión de Constantino que, desde la obra emblemática de Jakob Burckhardt *Die Zeit Constantins des Großen* (Basilea, 1853), defensor de una interpretación política, se prolonga hasta nuestros días con muchos puntos controvertidos, empezando por la cronología, puesto que fue un proceso y no una adhesión religiosa repentina. ¿Era un piadoso hijo de la iglesia o un político calculador que vio la ventaja de sumar a sus designios a los seguidores de una religión minoritaria, pero numerosos, socialmente activos y bien disciplinados y organizados o simplemente un hombre de su tiempo que sumó progresivamente al dios de los cristianos a los dioses tradicionales, convirtiéndose así en un sujeto de devociones múltiples y simultáneas en su búsqueda de protección divina y garantías de éxito político y militar? No es el propósito de esta conferencia exponer el *status quaestionis* constantiniano, pero a modo de síntesis, puede afirmarse, con Barnes, que no era ni un tirano en el plano político, ni un santo en el religioso, tampoco un teólogo, pero su asunción del cristianismo como religión propia de manera preferente, pero no exclusiva, tuvo amplias consecuencias. Se comprende mejor su transcendencia histórica si se recuerda la unidad indisociable entre poder y religión en la mentalidad romana. La religión no era el primer asunto en la agenda política de los príncipes, pero todos sus actos de poder tenían la doble dimensión, todos los emprendía en su calidad *Imperator* y *Augustus*. El punto de partida bien conocido es el carácter contractual de la religión romana resumido en la fórmula *do ut des*. La *pax deorum*, de la que dependía la grandeza y perennidad de Roma y su imperio, dependía del *cultus deorum*, es decir, del conjunto de ritos y prácticas que integran la religión romana y desde Augusto, el primer oficiante de la religión romana, el *Pontifex Maximus*, era el emperador. Hay que tener en cuenta que religión y política son inseparables en la mentalidad romana (piénsese en el concepto de *imperium* o en el significado de *Augustus*, epíteto religioso que ostentaba Constantino: sacrosanto, más que humano, venerando, consagrado con rito augural). Ademas, la *pietas* era un componente esencial del *mos maiorum*, como sabemos, el código ético-social inculcado desde la infancia que incluía, *grauitas*, *pudicita*, *parsimonia*, *lucidus ordo*, *certamen*, *uirtus*, *fides* y *pietas*. La fidelidad a la *pietas* implicaba comportarse con *iustitia*, es decir, con respeto a las leyes y las instituciones, en relación con los antepasados, la patria, y los dioses (*erga parentes*, *erga patriam*, *erga deos*).

De acuerdo con estos presupuestos, pueden imaginar la significación atribuida al hecho de que el *Pontifex Maximus* adoptase una religión que había sido perseguida hasta el edicto de tolerancia de Galerio en 311 y que era considerada *supersticio* hasta el mencionado Edicto de Milán.

La metamorfosis religiosa de Constantino, de la que forman parte sus visiones y sueños, entendidos como métodos de comunicación con la divinidad, es inseparable de su trayectoria política a causa de la unión inextricable entre política y religión en la mentalidad romana por lo que debemos aludir al contexto político en el que se produjeron.

En efecto, las visiones y sueños de Constantino permiten seguir su mudanza política. Con su invocación Constantino construyó su imagen de hombre providencial elegido por los dioses, y de militar invencible, capaz de obtener la victoria en circunstancias adversas. Se sirvió de visiones y sueños no sólo para acreditar la posesión de *pietas* y *virtus*, sino para persuadir de su condición de hombre inspirado por la divinidad en la ejecución de sus iniciativas políticas. De esta manera se incorporaba a la larga serie de soñadores y visionarios que había deparado la historia de Roma y se integraba en la tradición de apelar a los *somnia imperii*, la revelación divina de la victoria y del primado político, como estrategia de legitimación del poder.

Antes que él, Augusto, Vespasiano, Adriano, Marco o Septimio Severo, entre otros príncipes, habían acreditado la función política que cumple la premonición divina de la victoria a través de visiones y sueños en el ascenso al primado imperial. Seguiré el esquema cronológico de la diapositiva, adaptándolo a la temática de la conferencia.

I. 306: Ascenso de Constantino I: 306. *Hercilius*. Observante de los cultos tradicionales.

308-310: Viraje político e ideológico de Constantino: Primera visión “pagana” (310). Devoción por el Apolo solar.

II. 313: Acuerdos de Milán: aspectos políticos e ideológicos. Cristianismo *religió licita*. Afiliación cristiana. Admonición, visión y sueño cristianos.

III. 324-337: Epílogo

En esta tortuosa trayectoria las guerras civiles con Maximiano (286-310) y después con su hijo Majencio (306-312) fueron decisivas para comprender el contexto, función y significado de los sueños y visiones de Constantino, que son elaboraciones retóricas dependientes de una tradición onírica profana, bíblica y apocalíptica.

Me referiré en primer lugar a la función y el significado de la que se denomina “visión pagana” atendiendo a la iconografía e interpretación que de la misma procuró Constantino, con el propósito de demostrar que fue una pieza maestra de su metodología propagandística, el mejor ingenio para argumentar la elección divina de un monarca, su condición de intermediario y su carácter providencial.

II. La visión pagana: la teofanía del santuario de Grand (310)

La primera visión de Constantino tuvo lugar en 310, después de la guerra que había conducido contra Maximiano, y marca su alejamiento político e ideológico de la denominada Tetrarquía. En este punto parece necesario introducir un breve excursus sobre el cuádruple principado, instituido de manera progresiva por Diocleciano (284-305), para hacer frente a las necesidades de dirigir la guerra en frentes múltiples y de manera simultánea y evitar la usurpación y la multiplicación incontrolada de los centros de poder. Como tal implicaba la existencia de cuatro príncipes de distinto rango, dos Augustos y dos Césares, elegidos no en la familia sino en la *res publica*, vinculados a

través del procedimiento de la adopción, la distribución de tareas en función de áreas geográficas con 4 centros de poder, Tréveris, Milán, Tesalónica y Nicomedia, y la previsión ordenada de la sucesión. Al cabo de un tiempo, los Augustos abdicarían, los Césares pasarían a Augustos y designarían nuevos Césares. En efecto a los dos *Augusti* sucederían los dos *Caesares*, previamente adoptados, en un procedimiento que sintetizaba el principio dinástico con el electivo en lo que se refiere a la sucesión en el poder.

Para reforzar el sistema político, Diocleciano promovió la elaboración de una verdadera teología política que resultó ser una construcción teocrática, según la cual los verdaderos gobernantes del cosmos y del Imperio romano eran Júpiter y Hércules, que entre los hombres reinaban a través de sus hijos, los emperadores. Los sobrenombres de *Iouius* y *Herculius* simbolizarían esta ascendencia divina y una participación en la esencia de los dioses y, en particular, en sus *virtutes*. Los monarcas poseían los *numina*, las cualidades intrínsecas de Júpiter y Hércules. Los panegíricos latinos de finales del s. III son textos fundamentales para conocer esta ideología tetrárquica y el fundamento teocrático del poder imperial, a los que hay que sumar como fuentes los epígrafes y las emisiones monetales. Al mismo tiempo se excluía del poder imperial y se privaba de legitimidad a cualquiera que no perteneciese a esta comunidad divina. Así, la familia de los *Iouii* y los *Herculii*, que se presentaba como construcción sacral, tenía amplias consecuencias en el plano del derecho público.

De acuerdo con estos presupuestos, se entiende que la teocracia tetrárquica fuese una concepción concurrente con el cristianismo y produjese efectos devastadores sobre estos en forma de persecuciones. Los hijos divinos de la tetrarquía no podían soportar la pretensión monopolizadora del hijo del dios de los cristianos, por lo que la persecución, puesta en marcha mediante cuatro edictos en 303 y 304 parecía obligada en la lógica tetrárquica. Los cristianos ponían en peligro la *pax deorum* al negarse a participar en el sacrificio y en el culto imperial, faltando al deber de lealtad política y de *pietas*.

Sin embargo, las previsiones sucesorias del marco político diocleciano sólo funcionaron en el primer relevo y la responsabilidad mayor en la voladura de la Tetrarquía correspondió a Constantino.

En 305, Diocleciano y Maximiano, *Augusti seniores*, abdicaron y fueron sustituidos, en ceremonias gemelas y simultáneas ante las tropas en Milán y Nicomedia, por los Césares Flavio Constancio (305-306) para Occidente y Galerio (305-311) para Oriente, que a su vez eligieron y adoptaron como Césares a Maximino Daza (309(?)313) para Oriente y Severo (306-307) para Occidente.

Sin embargo, en 306 Constantino decidió entrar en la Tetrarquía por la fuerza y al margen de las previsiones sucesorias. En efecto, tras la muerte de su padre el Augusto senior Constancio en Eburacum, las tropas de Britania lo proclamaron emperador. Había nacido en 316 en Naisus y en principio prefirió el título de César, a la espera de que Galerio, el Augusto senior, lo reconociese como tal, medida que adoptó a la vez que elevaba a Severo a Augusto de Occidente. Fue la primera grieta en el sistema tetrárquico. En sus inicios, Constantino asumió la ideología tetrárquica y acuñó moneda como *Herculius*. No conoció el cristianismo en el seno de su familia, pese a lo afirmado por Eusebio, Teodoreto o Gelasio de Cízico. Su preocupación prioritaria fue la de

legitimar su posición de poder en el colegio imperial y hasta el 310, año de su definitiva ruptura con Maximiano, es evidente, en esa búsqueda de legitimación, la adhesión formal de Constantino a la ideología tetrárquica, dejándose celebrar como *Hercilius* en el panegírico VI (7) de 307 y apareciendo como defensor de la religión tradicional en su expresión tetrárquica en los tipos monetarios con Júpiter, Hércules y Marte como sus *conservatores*.

El primer viraje religioso de Constantino fue posterior a su enfrentamiento con Maximiano. En efecto, no sólo Constancio tenía un hijo en edad de pretender el poder en 306, el colega de Diocleciano, Maximiano, era padre de Majencio, que decidió seguir el camino de Constantino en octubre de 306. En este caso Galerio se negó a admitirlo en el colegio imperial y ordenó a Severo combatirlo. Majencio se apoderó de Italia y África y asumió el título de Augusto, a la vez que su padre Maximiano, abandonaba el retiro en Lucania para retomar el poder junto a su hijo como Augusto. Severo, el Augusto legítimo, fue vencido y muerto en 307. El paso siguiente de Majencio y Maximiano fue atraer a Constantino a una alianza en virtud de la cual, en noviembre o diciembre de 307, Constantino asumió la dignidad de Augusto que Maximiano le ofrecía y esposó a la jovencísima Fausta, hija de Maximiano y hermana de Majencio. El mencionado panegírico VI (7) fue pronunciado en Tréveris en 307 con ocasión de esta doble circunstancia.

La conferencia de Carnuntum, convocada por Diocleciano en 308 para dar salida a la situación, sólo tuvo el efecto real de aumentar el número de Augustos, con el nombramiento de Licinio (308-324) y el ulterior surgimiento de rivalidades por el poder sobre la Galia entre Constantino y Maximiano. No puedo entrar en los detalles de las causas.

La primera visión se produjo, precisamente, en este contexto, después de la guerra civil entre Constantino y Maximiano en 310, que acabó con la derrota y muerte del que había sido el primer colega de Diocleciano, un *Hercilius*, lo que equivalía a la ruptura política de Constantino con la Tetrarquía y la quiebra del vínculo familiar con el que era su suegro. Su muerte era un acto de impiedad doble al que debía dotarse de otro significado y Constantino recurrió al panegírico para sentar en la opinión pública su nueva orientación religiosa y a la visión para mostrarse como un hombre providencial elegido por los dioses a través de la victoria, como *imperator a diis electus*. Sin embargo, tanto el panegírico como la visión forman parte de los usos propagandísticos tradicionales y no revelan una particular preocupación religiosa.

Como el panegírico de 307, el de 310 tenía una finalidad autolegitimadora en Occidente, en particular en la Galia, puesto que Constantino no reconocía a Majencio como colega. El panegírico fue pronunciado en Tréveris, por un rétor de Autun con experiencia en oficios administrativos, coincidiendo con la celebración del aniversario de la ciudad. El orador escoge el principio y el final del texto para emplazar el mensaje ideológico. Los primeros párrafos están dedicados a pormenorizar su ascendencia dinástica y divina. Invoca como antepasados de Constantino a Claudio el Gótico (268-270), vencedor de los godos en Naissus, su ciudad natal, (Nish, Serbia) en 269, y a su padre Constancio Cloro, ambos objeto de *relatio inter diuos* tras su muerte, lo que producía el efecto de presentar al emperador objeto de elogio como descendiente de

diui, pero no como *Herculius* de manera explícita, sino como el tercer principio de una dinastía. Su legitimidad era, en consecuencia, dinástica.

Su alejamiento de los dioses de la Tetrarquía, exigía identificar a la nueva divinidad protectora del Augusto. El orador lo hace al final del discurso, en la *peroratio*, a continuación del relato de la revuelta y final de Maximiano describiendo una visión que le habría sido revelada por el propio Constantino. Como se ha dicho, visiones y sueños eran desde antiguo recursos retóricos que simulaban la comunicación con la divinidad, y permitían argumentar la elección divina y el carácter providencial del monarca, en ese sentido era un método de legitimación política, al que solía recurrirse en un contexto de guerras civiles para atribuir al dios que se aparece la victoria. En este caso, la visión se habría producido con ocasión de una visita al santuario de Apolo en Grannus (Grand) a la vuelta de la expedición contra Maximiano, para cumplir con los *uota* hechos antes de la batalla, es decir, en un contexto de un acto probatorio de *pietas* y en un santuario especializado en la dispensa de profecías oníricas, después de una victoria que resulta evocada como marco del episodio. Allí, no antes sino después de una guerra civil, se le habría mostrado el Apolo solar, una de las divinidades predilectas de los provinciales galos cuya adhesión era necesaria, en particular la de las tropas fieles a Maximiano.

Pan. lat. 7 (6), 21, 3-6.

Et immo quid dico “credo”? Vidisti teque in illius specie recognouisti, cui totius mundi regna deberi uatum carmina diuina cecinerunt. Quod ego nunc demum arbitror contigisse, cum tu sis, ut ille, iuuenis, et laetus et salutifer et pulcherrimus, imperator

Traducción

“Viste, Constantino, creo, a tu Apolo, acompañado de la victoria, ofreciéndote coronas de laurel, cada una de la cuales te hacía el *omen* (presagio, pronóstico, vaticinio) de treinta años...Lo viste y a ti mismo te reconociste bajo el aspecto de aquél al que los cantos divinos de los poetas predijeron que le era debido el dominio del mundo entero. Estimo que esto ya ha sucedido ahora, emperador, puesto que tú eres como él, joven, feliz, salutífero y hermosísimo.”

La iconografía incluía al Apolo solar, la victoria, las coronas de laurel y el *omen* de 30 años en forma de 3 cruces. Es un mensaje codificado que el rétor interpreta. Se trata de una admonición divina que afecta, en primer lugar, a la duración de la vida y principado de Constantino. Los signos numéricos no simbolizaban la contrapartida del dios a los *uota publica*, sino el voluntario compromiso contraído por Apolo de dar al príncipe una existencia que habría de superar los límites de la vida humana. Teniendo en cuenta que Costantino rondaría entonces los 40 años y que el número de coronas con el signo de treinta es, por lo menos, superior a dos -dice *singulae* y no *utraque-* acierta el panegirista cuando afirma que la duración de su vida habría de sobrepasar la vejez de Nestor, conocedor de tres generaciones de hombres. Por su parte, y de acuerdo con el código del lenguaje triunfal, la presencia de la Victoria y los laureles presagiaban al príncipe las victorias que le esperaban en el transcurso de este principado

extraordinario, consecuentes en el futuro de la *fortuna y felicitas* que habían guiado su inmediato pasado y sus pasos hacia el santuario.

La función de la visión no es únicamente identificar a la nueva divinidad protectora del príncipe. De manera simultánea el panegirista integra en la predicción divina la monarquía universal de Constantino, anticipando de esta manera, en 310, sus planes políticos. Con este fin y mediante el vocativo simula un diálogo de corroboración con el Augusto para afirmar que en la visión de Apolo se reconoció a sí mismo bajo los trazos de aquél al que los cantos divinos de los poetas habían vaticinado que estaba destinado a gobernar el mundo entero.

La afección de Constantino por Apolo como divinidad propia le permitía recuperar el culto al Sol –cuya advocación iba asociada a las ideas de unidad, dominio universal y acción benéfica del poder–, enlazar con el emperador Aureliano (270-275), que había culminado la reunificación del Imperio poniendo fin a las crisis del s. III, con la instauración en Roma del culto al sol en Roma y también imitar a su padre Constancio, devoto del sol en el pasado reciente. Él mismo, después de los acuerdos de Carnuntum, era mencionado en tanto que miembro del colegio tetrárquico, como dedicante de una inscripción que conmemoraba la restauración de un templo del *Sol inuictus* Mitra (CIL III, 441 (Dessau 659). Sin embargo, la capacidad evocadora de la escena era más profunda y remitía directamente al momento fundacional del principado, puesto que en la visión del Apolo solar estaba implícita la deliberada ecuación con Octaviano Augusto. Constantino se autorrepresenta como el nuevo Augusto –*iuuenis, laetus, salutifer, pulcherrimus*–, en el que se cumple la antigua profecía del retorno de una edad áurea y se realiza el vaticinio de la monarquía universal (“Estimo que esto ya ha sucedido ahora, emperador, puesto que tú eres como él, joven, feliz, salutífero y hermosísimo”). Es bien conocida la predilección de Augusto por Apolo desde la batalla de Filipos (42 a. de C.). Más tarde, con ocasión de la victoria de Actium, proclamó a su preferido divinidad triunfante. En cuanto a su inclinación por el símbolo solar, era conocida en Roma desde el año 44 a. de C.: según Veleyo Patérculo, había acompañado su entrada en la *Vrbs*, a la vuelta de Apollonia, después del asesinato de César, ciñendo su cabeza. Con estos precedentes, no es imposible que tras la imaginería de la visión del Apolo Grannus –el Apolo solar, la Victoria y las coronas laúreas– estén presentes los *primordia* de Octaviano como fuente de inspiración y antípico de la explícita equiparación posterior en el panegírcio de 313.

En cuanto a la referencia los poetas por parte del orador, es sabido que el instaurador del Principado había sido honrado por Horacio, Virgilio, Ovidio y Propertino. Comenzaba así, en 310, la *imitatio Augusti* por parte de Constantino, que se hizo más explícita después de 324, un vez restablecida la monarquía imperial.

La nueva ideología, que hacía de Constantino el doble de Apolo según el panegirista, se divulgó a través de las monedas y las inscripciones. Desde los primeros meses de 310, las cecas de Galia y Britania empezaron a acuñar monedas cuyo anverso estaba dedicado al *Sol inuictus*, considerado el *comes* inspirador del príncipe. Este tipo monetal duró hasta 320. La pieza más conocida es el famoso múltiplo de oro de la ceca de Ticinum (Pavia) del 313, donde Constantino aparece junto al sol con el epíteto de *inuictus*, el mismo que empezó a figurar en las inscripciones dedicadas al emperador.

También en este caso Constantino fue tradicionalista. El busto del Sol que dobla en el reverso de las monedas la efigie del emperador del anverso figuraba en acuñaciones de Galerio y antes de la Tetraquía en monedas de Probo y de Numeriano.

En resumen, la visión no era sólo adulación, artificio literario o una fantasía alegórica del orador. La visión es una pieza de la ideología política impulsada por Constantino en 310, que así trataba de justificar su posición después de la muerte de Maximiano, de explicar el obligatorio viraje religioso en función de la ruptura política, y, sobre todo, procuraba presentarse como hombre providencial destinado por los dioses al dominio del imperio. La escena pertenece a la tradición romana e ilustra el principio de la elección divina. Era, en suma, una forma codificada de debilitar la forma política del cuadrúplice principado y, simultáneamente, de mostrarse como monarca predilecto del Apolo solar, en una atmósfera próxima al milagro, en la que un panegirista actuaba como intérprete ante la audiencia de la voluntad política de Constantino. También era un modo de congraciarse con los provinciales galos y con las tropas reunificadas tras la guerra civil.

III. Admonición, visión y sueño cristianos de Constantino

La revelación sobrenatural del dios de los cristianos a Constantino también está asociado a una victoria militar, en este caso frente a Majencio, victoria que le deparó el dominio total sobre Occidente. La guerra por el control de Italia, tras el sometimiento de ciudades decisivas como Turín, Milán y Verona, concluyó con la famosa batalla de Puente Milvio que tuvo lugar el 28 de octubre del 312 y comportó la muerte de Majencio, el ingreso de Constantino en Roma y la afirmación de su poder en Italia y África, además de los dominios heredados de Constancio Cloro.

En 311 se había producido la desaparición de Galerio quien antes de morir, en un gesto de *clementia*, había suspendido las persecuciones y reconocido el derecho de los cristianos a profesar su culto, siempre que no alterasen el orden público, reconstruir sus iglesias y reunirse en ellas. Es el denominado el “Edicto de tolerancia” dado en Nicomedia en 311. En el plano político, la muerte de Galerio dio lugar a una Tetraquía de 4 Augustos, tres legítimos y uno ilegal, ferozmente contrapuestos dos a dos. Por un lado, estalló la rivalidad entre Maximino Daza, que amplió su dominio a Asia Menor, y Licinio. Por otro, Constantino ansiaba apoderarse de Occidente eliminando a Majencio. Estos intereses dieron lugar a una alianza entre Constantino y Licinio, sancionada por el compromiso matrimonial entre Constancia, la hermana de Constantino, y Licinio. El pacto incluía la eliminación de Majencio por Constantino y la de Maximino Daza por Licinio.

La guerra conducida por Constantino contra Majencio no fue una guerra religiosa, pero la religión tuvo su parte. En realidad, Majencio había mantenido una actitud tolerante en sus territorios por pragmatismo. Se desconocen sus convicciones religiosas, pero tanto su titulatura, como la amonedación y los actos de culto que llevó a cabo denotan su adhesión a la tradición romana. El mismo Lactancio apunta una causa política cuando señala que Constantino pretendía acabar con la tiranía de Majencio. La historiografía reciente está procediendo a una reevaluación de Majencio, tratando de rescatarlo de la

consideración de *tyrannus* a la que fue condenado por las fuentes proclives a su antagonista.

Después de la batalla Constantino entró en Roma, ascendió al Capitolio para sacrificar a los dioses después de la celebración del triunfo y sólo permaneció dos meses en la ciudad, el tiempo necesario para tomar posesión de Italia, precisar la modalidad de su colaboración con el Senado y escoger las cohortes pretorianas. El senado le confirió el título de *Maximus*, atribuyéndole así preeminencia sobre Maximino Daza, aunque éste era mayor que él. Después se aprestó a reunirse con Licinio en Milán en febrero de 313 para tratar todas las cuestiones que concernieran al bienestar y a la seguridad pública (*uniuersa quae ad commoda et securitatem publicam pertinerent*). El objetivo político fundamental del encuentro fue acordar qué territorios quedarían en poder de cada uno, después de que Licinio eliminara a Maximino Daza. El acuerdo se sancionó con el matrimonio de Licinio con la hermana de Constantino, Constancia.

En el terreno religioso se acordó la *libera potestas sequendi religionem* (es decir la libertad de seguir el culto que prefiriesen) para todos y, en particular a los cristianos, de manera que su divinidad fuese propicia a la *potestas* de los Augustos, así como la restitución de las propiedades confiscadas a los cristianos, incluidas sus iglesias.

El texto del denominado por Pagi *edictum Mediolani*, se ha transmitido en versión latina en el *De mortibus persecutorum* de Lactancio (314), donde lo denomina *litteris*, y en la *Historia Ecclesiastica* de Eusebio (última revisión, probable en 324-325 o 326), que traduce al griego un texto normativo publicado en Cesarea de Palestina en el verano de 313, donde lo denomina *diataxeis*. Una corriente historiográfica que tiene su origen en Otto Seeck (O. Seeck, “Das sogennante Edikt von Mailand”, *ZFK* 12, 1891, 381-386; cfr. Id., *Geschichte des Untergangs der antiken Welt*, Stuttgart 1910, 498-499), a la vista de que se ha conservado en forma de *littera* dirigida al gobernador de Bitinia y de que fue publicado en Nicomedia el 13 junio de 313, ha cuestionado su tipología legislativa apuntando a que no sería un edicto, sino un rescripto que tendría por promotor a Licinio y no habría sido publicado en Milán. En consecuencia, no habría existido el edicto de Milán como tal y nunca habría sido aplicado en Occidente. Timothy Barnes, en su trabajo sobre Constantino (*Dynasty, Religion and Power in the Later Roman Empire*), en 2011 arremetía contra los que todavía seguían utilizando, aunque fuese con comillas, la fórmula, según él, incorrecta, de edicto de Milán.

Esta interpretación dominante ha sido desarticulada por Noel Lenski, (“Il valore dell’Editto di Milano”, en *Costantino a Milano, L’editto e la sua storia (313-2013)*, a cura di Riccardo Macchioro, Milano 2017, 5-58) donde con argumentos legislativos e históricos convincentes demuestra la existencia del edicto como medida legislativa que tuvo a Constantino por inspirador dentro de su política de permisividad hacia formas distintas de cultos y creencias. El debate sigue abierto en este punto.

El encargado de hacer público el acuerdo en Oriente fue Licinio, tras la eliminación de Maximino Daza, por lo que se supone que fue el verdadero promotor de la medida. Su objetivo era conseguir el apoyo de las numerosas comunidades cristianas de Oriente, en particular la de Nicomedia, después de una guerra civil. Maximino Daza había aplicado con dureza las medidas persecutorias, que acompañó de dos edictos, uno de 306 y otro de 309, en los que obligaba a los magistrados locales a implicar a toda la población en

la ceremonia del sacrificio. Eusebio de Cesarea, testigo directo de los hechos, guarda memoria de cómo los magistrados pasaban lista ante la multitud reunida delante de los templos y compelían al sacrificio. Incluso quiso comprometer a toda la población en la denuncia de cristianos ofreciéndoles a cambio ventajas fiscales.

Los acuerdos implicaban la declaración del cristianismo como *religio licita*, como lo era la religión tradicional y, en consecuencia, la admisión de los sacerdotes en la corte para contar con su colaboración en materia religiosa.

Aunque la guerra contra Majencio fue una lucha por el poder, como se ha dicho, la propaganda constantiniana la presentó como una victoria religiosa y se recurrió de nuevo al artificio visionario, sólo que a la versión profana se sumó la cristiana.

El primer testimonio sobre los preparativos de la guerra y la sugerencia de un contacto visionario con la esfera divina aparecen en el panegírico 9 (12) leído en presencia de Constantino en Tréveris, en otoño del 313. El orador elogia el coraje del emperador al invadir Italia, en contra del parecer de sus generales y a pesar de los *aduersa omina* y *contra haruspicum monita*, lo que significa que antes de la batalla se había procedido a la toma de auspicios al modo tradicional y al ritual del sacrificio.

A continuación, explica la conducta del príncipe aludiendo al contacto secreto que había mantenido con una *mens diuina* que únicamente se dignaba mostrarse (*ostendere*) a Constantino y que le habría prometido la victoria. Según el panegirista, aunque los presagios eran inciertos, una divinidad suprema innominada se había mostrado a Constantino y pronosticado la victoria. De un modo elusivo y reticente sobre la identidad de la divinidad, el orador refleja la voluntad de Constantino por presentar su victoria como provisión divina y sugerir, si bien de un modo vago, la existencia de un contacto personal con la esfera celeste antes de la batalla. En continuidad con lo esbozado en 310 Constantino prosigue estimulando la percepción de su calidad de intermediario divino capaz de predecir y conducir a la victoria. La sugerencia de la visión contribuía a consolidar la idea de su comunicación privilegiada con una divinidad protectora de Constantino y su ejército bajo cuya inspiración vaticinaba y obtenía la victoria como si la facultad vatídica y el éxito militar fueran dones divinos.

De manera prácticamente simultánea, Constantino, en el contexto de su intervención en el cisma donatista desatado en la iglesia de África a propósito de la reconciliación de los que habían entregado los libros sagrados para su quema durante las persecuciones (*traditores*), disputa en la que Constantino optó por apoyar a los clérigos de la *ecclesia catholica* frente a la que denomina *factio haereticorum* (*CTh 16.2.1. 313 [?]* oct. 31), en una carta enviada al procónsul de África, Elafio, conservada por Optato de Milevi, aludía a la manifestación celeste de una *summa diuinitas* no identificada por el nombre que le había encargado el gobierno de todas las cosas terrenas (... *summa diuinitas ... curae nutu suo caelesti terrena omnia moderanda commisit...*). Su identificación con el dios de los cristianos puede deducirse de la epístola constantiniana dirigida a los obispos reunidos por el emperador en el concilio de Arlés de 314 para poner fin a la disputa africana, en la que Constantino se manifiesta como siervo de Dios por primera vez (*me famulum suum*), aunque la redacción del texto se atribuye a Lactancio. En la carta a los obispos justifica su profesión cristiana por las muestras de protección y los innumerables beneficios que le había deparado Dios, pero no alude a visión o

experiencia onírica alguna.

Es Lactancio, precisamente, el que elabora la versión cristiana de la visión divina de Constantino antes de la batalla de Puente Milvio y describe la admonición recibida por Constantino durante el sueño. Era una persona próxima al emperador, que lo había elegido como preceptor de su hijo Crispo por su dominio de la retórica. Su obra *De mortibus persecutorum* es fuente primordial sobre la Tetrarquía y Constantino, aunque está escrita desde la impostura ideológica. Trataba de demostrar el cumplimiento del castigo divino sobre los príncipes perseguidores de los cristianos en forma de muerte violenta y abominable. Está escrita entre 314 y 315, después de los acuerdos de Milán y del traslado de Lactancio a Tréveris para instruir a Crispo.

El lugar de suceso es el campamento de Constantino en las proximidades de Roma, al otro lado del Tíber, lugar al que había llegado el 26 de octubre del 312.

Lactancio contrapone la actitud militar y religiosa de Majencio con la de Constantino y el esquema antitético le permite introducir y comparar los procedimientos premonitorios tradicionales y sus efectos con el método de comunicación con Dios y sus consecuencias. En el fondo es una comparación entre las dos religiones.

Señala que la de Majencio era, en principio, una conducta remisa a la guerra y permanecía en Roma, porque un oráculo le había predicho que moriría si abandonaba la ciudad. No obstante, su situación militar era ventajosa, pues disponía de mayores contingentes y hábiles generales, que habían conseguido imponerse a Constantino. La situación cambió radicalmente después de la llegada de Constantino a los alrededores de Puente Milvio), merced a la intervención del dios de los cristianos.

Lactancio es muy circunspecto en la descripción del sueño:

Lact. *De mort. 44, 5-6. ...in quiete Constantinus ut caeleste signum dei notaret in scutis atque ita proelium commiteret. facit ut iussus est et tranuersa X littera summo capite circumflexo, Christum in scutis notat. Quo signo armatus exercitus capit ferrum.*

Trad. “Constantino fue advertido durante el sueño para que inscribiese en los escudos el signo celeste de Dios y de esta manera entablase combate. Hizo lo que se le había mandado e inscribió en los escudos *Christum* con una X rotada girada con el extremo superior curvado sobre sí mismo. El ejército, armado con este signo, toma la espada”.

Según Lactancio, Constantino, antes de la batalla, mientras dormía vio en el cielo el signo de Dios y se le exhortó a grabarlo en los escudos de los soldados y combatir. En este caso lo que aparece es un símbolo. La imagen es una X girada con el extremo superior curvado en círculo, rotado sobre sí mismo, es decir, el *signum dei* o monograma de Cristo (el nexo de las dos primeras letras de Cristo en griego). La *monitio* celeste contiene un mensaje elíptico (no precisa cómo se le transmitió la orden, si mediante una voz o un texto escrito) que, no obstante, deja entender que se le prometió la victoria y el poder si combatía en nombre de Dios. Por otra parte, la derrota de Majencio confirmaba el sentido de la admonición. Constantino había sido elegido por Dios a través de la victoria, convertido así en eficaz protector del emperador. Según Lactancio, comenzaba entonces el Imperio cristiano. De hecho, Constantino adoptó el

crismón como símbolo de su afiliación cristiana y de la protección procurada a sus fieles, en correspondencia a la tutela de la divinidad cristiana hacia su persona e iniciativas: comenzaron, a partir de 315, las representaciones del crismón como pieza parlante del lenguaje imperial.

Precisamente la actitud favorable a los cristianos es el elemento decisivo en el sueño providencial que el mismo Lactancio atribuye a Licinio en vísperas de su enfrentamiento con Maximino Daza en Campo Ergeno en 313, solo que en este caso la visión onírica tenía como protagonista a un ángel que prometía la victoria a cambio de la plegaria que debía dirigir el Augusto y su ejército a Dios al dictado de su enviado. Las tropas recitaron la oración tres veces con el efecto pronosticado por el ángel.

Para construir la visión de Constantino, Lactancio se basó en precedentes profanos del sueño premonitorio de la mántica pagana y apolínea, según Amat (1985), pero también en la literatura veterotestamentaria en concreto, en la aparición del profeta Jeremías a Judas Macabeo anunciándole la victoria contra los enemigos de Israel. (2 Mac., 15, 12-17). La estilización retórica era obra de Lactancio, pero la inspiración intelectual, dada la continuidad del motivo propagandístico, parece proceder del mismo Constantino, incluso en el caso del sueño de Licinio, y obedecer a sus propósitos legitimistas. Como se ha dicho, en 314 Lactancio era preceptor de los hijos de Constantino en Tréveris y tenía acceso al emperador.

De hecho, la versión cristiana no anuló la interpretación pagana del desenlace de la batalla de Puente Milvio. Así, la divinidad innominada del panegírico de 313 cuya inspiración le había conducido a la victoria en 312, reaparece aludida en la inscripción del famoso arco de Constantino, coetáneo del panegírico, si bien fue inaugurado en 315, con ocasión del traslado a Roma del príncipe para celebrar sus *decennalia*. Su construcción había sido decidida por el senado como monumento triunfal destinado a conmemorar en Roma la victoria y a dar a conocer, a través de la imagen y el texto, la doble dimensión religiosa y política de la misma y el carácter providencial y excepcional de su promotor.

Mientras la iconografía se atenía a los módulos tradicionales, destacando al Apolo solar, que aparece en primer plano como dios del ejército y del príncipe, la inscripción explicativa atribuye el triunfo sobre el *tyrannus* a la coalición entre el *instinctus diuinitatis* -la inspiración de la divinidad- y la *magnitudo mentis* del príncipe.

La imagen y el texto se prestaban a una lectura complementaria -la divinidad innominada era el Apolo solar- o disociada, con lo cual se puede sospechar una ambigüedad calculada. Después de una guerra civil y de la necesaria búsqueda de la unidad política y entre los ejércitos, no convenía la discriminación religiosa, sino la integración de todas las tendencias. Aunque cristiano entre los cristianos, seguía siendo pontífice máximo y por tanto primer oficiante del *cultus deorum* tradicional.

Todavía en 321 en el panegírico IX (12) pronunciado por Nazario en honor de Constantino y sus hijos ya Césares Crispo y Constantino el menor en Roma y compuesto en clave dinástica, el orador, al evocar la hazaña de Puente Milvio, además de aludir repetidas veces a la *diuinitas* protectora del príncipe y al *diuinus instinctus* que guiaba cada uno de sus actos, indica que esta ayuda sobrenatural, en forma de un ejército celeste que acudía a combatir a su lado al mando del *divus* Constancio Cloro,

se había hecho visible en el camino hacia Italia, cuando Constantino estaba todavía en la Galia, pero ya había emprendido la campaña contra Majencio. El orador Nazarius da una explicación pagana de la tradición milagrosa que rodeaba la batalla de Puente Milvio. No es difícil establecer analogías entre la descripción de Lactancio y la del panegirista. Aunque cambia la iconografía, y el lugar de la manifestación, el mensaje es similar: la ayuda divina que proporciona la victoria desciende del cielo en forma de ejército armado con escudos prodigiosos. El rétor se inspiraba en la intervención de los Dioscuros Cástor y Polux en la batalla del Lago Regilo en apoyo de los latinos narrada por Livio para mantener viva la tradición visionaria de Constantino como favorito de la divinidad a la vez que lo incorporaba a la memoria mítica por sus hazañas.

Sin embargo, en términos cronológicos, se impuso la cristianización de la visión y el sueño de Constantino previo a la batalla de Puente Milvio incorporada por Eusebio a la denominada *Vita Constantini* de 337. Sabemos que después de la eliminación de Licinio en 324 y la consiguiente restauración de la monarquía, Constantino, tras apoderarse Oriente y reunificar el Imperio como Augusto único, manifestó abiertamente su adhesión al cristianismo. Disponemos de testimonios elocuentes en forma epistolar insertos por Eusebio en la misma *Vita* y datables en 324, a saber, la *carta a los provinciales de Palestina*, la *carta al rey persa Sapor* y la *carta a los ciudadanos orientales* en las que apuntaba a Dios como la divinidad protectora y eficaz que le había deparado las sucesivas victorias que marcaban hitos en su trayectoria. La formulación más explícita del reconocimiento del cristianismo como religión propia por parte de Constantino puede leerse en la compleja *Oratio ad sanctorum coetum*, de cronología discutida y distintas redacciones.

El mismo Eusebio de Cesarea, en la obra *De laudibus Constantini*, afirma que Dios se comunicaba con Constantino por medio de visiones y manifestaciones en sueños, dejando suponer que era el emperador la fuente que le había informado de tales sucesos. Como sabemos, Eusebio, obispo de Cesarea, no se vio personalmente con Constantino antes de 325, intercambió con él 5 epístolas y era consejero espiritual de Constancia, hermana de Constantino, casada con Licinio y desde 313 establecida en Oriente.

Conocía la obra de Lactancio. Sin embargo, en su *Historia ecclesiastica*, objeto de sucesivas redacciones, la última probablemente de 324-325 o 326, atribuye la victoria de Puente Milvio a Dios, pero no menciona el sueño ni el símbolo de Cristo.

Presenta el episodio dentro de los cánones de la lucha del Augusto piadoso contra el tirano impío. Narra cómo mientras Majencio se daba a los maleficios en Roma, sin atreverse a abandonarla, pese a la mayor envergadura de sus contingentes militares, Constantino, que ya era cristiano, habría invocado al Dios celeste, a su Verbo antes de la batalla, obteniendo la alianza divina como respuesta y con ella la victoria. Para enfatizar la condición de intermediario divino de Constantino compara el final de Majencio, ahogado en el Tiber, con el que habían sufrido las tropas del faraón en el mar Rojo mientras perseguían a Moisés, comparación de la que resulta la ecuación simbólica entre Constantino y el personaje bíblico. Y no hay que olvidar que Moisés encarnaba el arquetipo del profeta con rasgos de jefe militar victorioso y conquistador.

Así pues, antes de que Eusebio entrara en contacto con Constantino, lo que sucedió con ocasión de concilio de Nicea en 325, evita mencionar el prodigo del sueño. Lo hace en

la denominada *Vita Constantini*, redactada probablemente en 337, es decir, al final de la vida del príncipe, cuando la Tetrarquía se había convertido en pasado y, manteniendo el compromiso con la religión tradicional, había dado pruebas elocuentes de su filocristianismo, sobre todo en su legislación.

Escrita con el estilo grandilocuente del encomio, reproducía los módulos convencionales de la biografía y del *speculum principis*, sólo que cristianizados, y desarrollaba la construcción político-teológica que Eusebio había esbozado en la *Historia ecclesiastica* y expuesto en el *Triakontterikós*, el discurso elaborado con ocasión de los *tricennalia* del príncipe, en 336, según la cual el emperador es imagen de Dios que gobierna el mundo e instrumento de su economía salvífica.

Dentro de estos patrones temáticos e ideológicos recoge el enfrentamiento con Majencio, pero 25 años después de su suceso y hace coincidir la victoria de Constantino con su conversión.

Esta es la traducción del texto griego referido a la visión y el sueño de la conversión vinculados a la batalla de Puente Milvio:

Eus. VC 1, 28-31.

Mientras el emperador estaba absorto en esta plegaria... se le apareció un signo divino verdaderamente extraordinario, algo a lo que sería difícil dar crédito si hubiese sido otro el que hablara de ello. Pero dado que fue el victorioso emperador en persona el que, mucho tiempo después, cuando fui honrado con su amistad y proximidad, me reveló lo sucedido y me confirmó con solemnes juramentos sus palabras, ¿quién podría dudar tanto como para no creer que se produjeron tales hechos? Más aún si se tiene en cuenta que el desarrollo posterior de los acontecimientos confirmó la autenticidad de cuanto me fue referido. En la hora en la que el sol está a mitad de su camino, cuando el día empieza a declinar, dijo haber visto con sus propios ojos, en pleno cielo y por encima del sol, el signo luminoso de una cruz, con una inscripción unida a ella que decía "Con esto vence". A causa de esta visión un gran sobrecogimiento se apoderó de él y de todo el ejército que lo acompañaba en su marcha y que fue espectador del portento. Y contaba que su incertidumbre acerca de la naturaleza de aquella aparición era grande. Mientras reflexionaba y cavilaba sobre lo sucedido le sorprendió la llegada de la noche. Entonces se le mostró en sueños Cristo, el hijo de Dios, con el signo que había visto en el cielo y le instó a fabricar una imitación del signo observado en el cielo y a servirse de él para defenderse frente a los enemigos".

El relato es pormenorizado y complejo y está construido a base de escenas que componen, con imágenes y palabras, una secuencia: a) la necesidad de la ayuda divina para obtener la victoria; b) la búsqueda del dios más eficaz; c) la elección del dios paterno; d) la epifanía de Cristo mediante una visión y un sueño; e) la descripción del *labarum* o estandarte constantiniano y f) finalmente, la exégesis de la manifestación divina.

Eusebio coincide con los panegiristas - y difiere de Lactancio- al situar los hechos en la Galia, cuando ya estaba tomada la decisión de atacar a Majencio en Italia y presenta la visión y el sueño como respuesta de Dios a la plegaria de Constantino. En efecto, según Eusebio, el emperador, preocupado por el recurso a las artes mágicas de Majencio buscaba la protección de un dios que pudiese superar los efectos de aquéllas. En esta reflexión sobre cuál es el dios más eficaz auxiliando al emperador en la guerra frente al enemigo, tras repasar el fracaso de los emperadores vinculados al culto a los ídolos, desecha a las divinidades tradicionales y a las de los tetrarcas por incapaces y decide implorar ayuda al dios de su padre, que había dado pruebas indubitables de toda su potencia.

Sin embargo, Constantino ignoraba quién era ese dios. A continuación, Eusebio sitúa a Constantino dirigiéndole una plegaria para que se le mostrase y prestase socorro en las circunstancias que atravesaba. Entonces, anticipa, se le apareció un signo extraordinario pero, antes de entrar en su descripción, Eusebio refuerza su veracidad con tres pruebas, (1) la fuente sobre el particular fue el mismo emperador en persona, (2) validó su relato con solemnes juramentos y (3) el discurrir de los hechos confirmaba lo referido.

A parte de crear expectación e intensificar el carácter prodigioso de lo que va a exponer y adelantarse a la duda procurando neutralizarla con buenos argumentos, atribuye a Constantino la versión de los hechos que va a relatar.

Sitúa la visión en el medio día, en las horas meridianas del sol cuando este empieza a declinar. Entonces habría visto con sus propios ojos, en pleno cielo y por encima del sol, el signo luminoso de una cruz, al que estaba unida una inscripción que decía, *toútoi níka*, "con este vence". Por tanto, en la visión diurna, tenemos el sol, que se remonta a la primera visión pagana, la cruz, que también allí estaba presente en la previsión numérica, y el anuncio expreso de la victoria.

Sin embargo, ni Constantino ni su ejército, que también había sido espectador del portento, conocían el significado de la visión. La revelación de la divinidad a la que correspondían tales signos se produjo por la noche y a través del sueño personal, en consecuencia, en este caso, se mostró únicamente a Constantino. En la revelación nocturna las imágenes que aparecen son las de Cristo, de nuevo la cruz resplandeciente y la promesa implícita de la victoria bajo la prescripción de luchar bajo su protección. Si en la visión es posible reconocer la alusión a la experiencia de 310, en el sueño encontramos recreado y explícito el relato onírico de Lactancio.

Finalmente, la interpretación de la visión y el sueño la dispensan los sacerdotes depositarios de la doctrina de Cristo, lo que implica su proximidad al emperador en estas circunstancias. Según Eusebio, Constantino, estupefacto por la visión, después de decidir no venerar a otro dios que al que se le había aparecido, convocó a los iniciados en su doctrina para preguntarles quién era el dios y cuál era el significado del signo mostrado. El obispo aprovecha el diálogo imaginado para introducir los principios de la religión de los cristianos al dar razón, por boca de los sacerdotes, de los signos del sueño: Cristo era el hijo unigénito del único Dios y el signo representaba la inmortalidad, la victoria sobre la muerte que Cristo había logrado durante su paso por la tierra.

Finalmente, Constantino, según Eusebio, hizo venir a orfebres a los que dio instrucciones para que reprodujesen el signo en oro y piedras preciosas. Eusebio procede a describir el “trofeo” que dice haber visto con sus propios ojos. Se trata de una cruz alta en el extremo de la cual se fija una corona donde figuran la *chi* y la *rho* de Christos. Eusebio precisa que el emperador había hecho grabar el signo sobre su casco, lo que es confirmado por un múltiplo de plata emitido en Ticinum en 315 y otras monedas posteriores. También explica que un estandarte pendía de la cruz tejido en oro y adornado con joyas deslumbrantes, bajo el cual, en el asta vertical, figuraban medallones del príncipe y sus hijos. Se trata del famoso *labarum* de Constantino.

En consecuencia, Constantino tuvo claro el significado de la visión celeste: Dios en persona se le había manifestado para transmitirle el conocimiento de aquella verdad y decidió dedicarse a la lectura de los libros sagrados, hacer de los sacerdotes de Dios sus consejeros y armado con esta fuerza dirigirse contra el tirano, pero ésta parece una circunstancia secundaria en el interés primordial de Eusebio.

En efecto, Eusebio adapta la iconografía de la visión y el sueño a su fin, que es emplazar en este momento la conversión de Constantino. En su relato, la visión y el sueño, en claro contraste con el valor que tales signos tenían en Lactancio, son medios de conocimiento del verdadero y único Dios y la verdadera religión.

Las diferencias de la narración de Eusebio con el relato de Lactancio probarían, que circulaban distintas versiones sobre el hecho ya en vida de Constantino. Posteriormente, el episodio de la visión y el sueño fue reelaborado con variantes por los historiadores eclesiásticos Rufino, Sócrates, Sozomeno y Filostorgio y en fuentes posteriores en consonancia con otros contextos históricos ajenos a lo tratado en esta conferencia.

En realidad, ni su padre Constancio era cristiano, pero es cuestión para otra conferencia (nunca se identificó como cristiano, sino como practicante de los cultos tradicionales y sus monedas representaban a Hércules, Júpiter, Marte y el Sol invicto, aunque fue tolerante con los cristianos de los territorios bajo su dominio), ni Constantino se comprometió en exclusiva con el cristianismo a partir de esta fecha, como demuestran el arco de Constantino y el panegírico de 321. Por otra parte, en Roma continuó el culto a la Vestales, se siguieron practicando sacrificios en el altar de la Victoria y los templos tradicionales continuaron activos como espacios cultuales, si bien a partir de 313, el emperador procuró poner de su parte a los obispos con medias legislativas que trataban de equiparar a los sacerdotes cristianos con los sacerdotes de la religión tradicional y de institucionalizar la *ecclesia* dentro de la *res publica*, a la vez que mantenía su condición de *Pontifex Maximus* de la religión tradicional.

IV. Breve epílogo

Como se ha dicho, fue a partir de 324, tras la eliminación de Licinio y la restauración de la monarquía con Constantino como único Augusto, cuando mostró su predilección, no exclusiva, por el cristianismo de forma abierta. Sabía que las comunidades cristianas le habían apoyado en la guerra y eran decisivas para su aceptación en Oriente y, además, la divinidad de los cristianos se había mostrado eficaz sirviéndole la victoria. En coherencia con este posicionamiento extendió a Oriente la legislación a favor de los

cristianos y su iglesia y les prestó apoyo evergético con la colaboración de su madre Elena; intervino en la disputa arriana con la convocatoria del primer concilio ecuménico celebrado en Nicea en 325 y sancionó la fórmula trinitaria del *homousios*, la consubstancialidad del Padre y el Hijo y la condena de los disidentes al exilio, pero no estaba bautizado, por lo que no podía participar en las ceremonias litúrgicas. Sin embargo, no practicó una política deliberadamente hostil hacia los cultos tradicionales. La destrucción de algunos templos entre 326 y 333, a saber, los templos de Mambré (Palestina), Heliópolis (Fenicia Libaniense), Áphaca (Fenicia Prima) y Egeas (Cilicia) no obedeció a un programa de eliminación sistemática del culto tradicional, sino a motivos circunstanciales en cada caso a los que no era ajena su defensa del *mos maiorum*. No prohibió el sacrificio, aunque sí la *haruspicina* con fines maléficos y en su *consilium* había obispos, como Osio de Córdoba, pero también intelectuales paganos como los filósofos neoplatónicos Sópatro (después cayó en desgracia) y Hermógenes. En 324, después de la victoria sobre Licinio e imitando la política de Augusto de fundación de ciudades, decidió fundar una ciudad sobre el espacio ampliado de la antigua Bizancio dándole su nombre. La inauguración de Constantinopla tuvo lugar en 330. Quiso que fuera una ciudad cristiana, pero no impidió los ritos tradicionales de la *consecratio* y proyectó templos en honor de la *Tyché* y la *Magna Mater* y un Capitolio dedicado a los dioses tradicionales, a la vez que daba inicio a la construcción de la gran basílica de Santa Sofía. Además, en la misma Constantinopla, se hizo representar encima de una columna de pórfido, con la corona radiada de un dios solar. Utilizó para su estatua una de Apolo traída de Ilión, haciendo retallar su cabeza. Bajo la estatua fueron colocadas reliquias de la verdadera cruz, hallada por su madre Elena en Palestina. Con lo cual, las reliquias cristianas y los símbolos paganos se reunían en su estatua. Es la prueba de que en él no se daban las oposiciones y exclusiones que la investigación moderna cree ver entre las dos religiones: para Constantino la religión tradicional y el cristianismo eran garantías divinas acumuladas para el emperador y el Imperio romano.

Entre 333 y 335 emitió el rescripto de Hispellum. Se trata de una inscripción que contiene el traslado epigráfico de un rescripto por el que Constantino aceptaba que en Hispellum (Umbría, Italia) fuese construido un templo dedicado a sí mismo y a la *domus diuina* con la condición de que las ceremonias se desenvolviesen exentas de toda práctica supersticiosa, cosa que probablemente no excluía los sacrificios celebrados en público en la forma tradicional, aunque sí la *haruspicina* privada, es decir, permitía el culto a su persona y su familia desprovisto de cualquier práctica sospechosa vinculada a la adivinación con fines fraudulentos.

Finalmente, fue enterrado como cristiano tras su muerte en mayo de 337 en Ancyrona. Poco antes había recibido el bautismo de manos del obispo local, el arriano Eusebio de Nicomedia, según narra Jerónimo, en su búsqueda de un remedio sobrenatural a su enfermedad y ante la ineficacia de la medicina. Su cuerpo fue enterrado en el mausoleo que había mandado construir en la iglesia de los Santos Apóstoles en Constantinopla, en un sarcófago de pórfido, rodeado de 12 cenotafios que simbolizaban a los 12 apóstoles, como si él fuese el decimotercer apóstol. Se hizo enterrar como cristiano, pero sin haber renunciado a su condición de *Pontifex Maximus* y, por tanto, primer oficiante de

la religión tradicional. Tras su muerte, el Senado de Roma decretó su *relatio inter diuos*, siguiendo los usos tradicionales.

Como conclusión, Constantino era un hombre de poder. Su trayectoria política está recorrida por guerras civiles y el recurso a la especial comunicación con la divinidad, dentro de una estrategia legitimista, le permitió presentarse como un hombre providencial y un militar invencible. Su concepción del cristianismo fue tan utilitaria como la de quienes profesaban los cultos tradicionales. Si lo prefirió, fue porque le había resultado, así lo creía, más eficaz en la guerra.

Bibliografía (selección):

- Barnes, T. D., “Lactantius and Constantine”, *Journal of Roman Studies* 63, 1973, 29-46.
- Barnes, T.D. *Constantine and Eusebius*, Harvard, 1984.
- Barnes, T.D. *Constantine: Dynasty, Religion and Power in the Later Roman Empire*, Chichester, 2011.
- Bleckmann, B., “Visioni notturne di Costantino”, *Fra Costantino e i Vandali: atti del Convegno internazionale di studi per Enzo Aiello (1957-2013)*, a cura di De Salvo, L., Caliri, E., Casella, M., Bari, 2016, 95-100.
- Bourgeon, Ch., “La vision et le songe de Constantin ayant précédé la bataille du pont Milvius dans les oeuvres d’Eusèbe de Césarée et de Lactance”, *FEC* 37, 2019, 1-15.
- Cowan, R., *Milvian Bridge AD 312. Constantine’s battle for Empire and Faith*, London, 2016.
- Escribano Paño, M. V. “La primera visión de Constantino (310)”, *Sueños, ensueños y visiones en la Antigüedad pagana y cristiana*, R. Teja Casuso, ed., Gijón, 2002, 85-94.
- Flower, R., “Visions of Constantine” (Review), *JRS* 102, 2012, 287-305.
- Girardet, K.M. *Der Kaiser und sein Gott: Das Christentum im Denken und in der Religionspolitik Konstantins Des Grossen*, Berlin, 2010.
- Heck, E., “Constantin und Lactanz in Trier – chronologisches”, *Historia*, 58, 2009, 118-130.
- Long, J., “How to Read the Halo: Three (or More) Versions of Constantine’s Vision”, *The Power of Religion in Late Antiquity*, Cain, A., Lenski, N. (ed.), London, 2007, 227-235.
- Moreno Resano, E., “Milagros en contextos bélicos en la literatura constantiniana”, *Mite i miracle a les literatures antigues i medievals*, Movellán, M., Pomer Monferrer, Luis, J. J. (ed.), Valencia, 2018, 83-97.
- Saylor Rodgers, B. “Constantine’s Pagan Vision”, *Byzantion*, 50, 1980, 259-278.
- Van Dam, R., *Remembering Constantine at the Milvian Bridge*, Oxford, 2011.
- Van Dam, R. “A lost panegyric: the source of Eusebius of Caesarea’s description of Constantine’s victory and arrival at Rome in 312”, *Journal of Early Christian Studies*, 27, 2019, 211-240.
- Weiss, P., “The Vision of Constantine”, *JRA*, 16, 2003, 237-259.